Acta de la Sesión N.º 44

7 de junio de 1966

En Buenos Aires a los siete días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y seis se reúne el H. Cuerpo bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez-Bello, con la presencia de los Sres. Vocales Ulises René Giraldi, José S. Cortés, Carlos V. Scardilli, Juan R. Rojo y Ricardo A. Paladini.

Ausente, por enfermedad, la Prof. Luz Vieira Méndez.

Se inicia la sesión a las 15 y 10.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los expedientes del orden del día.

Expte 19.486-65 1. Autorizar a la Srta. Alcira B. Taronelli y al Sr. Jacobo Folman, alumnos de la Escuela Superior de Fonoaudiología dependiente de la Universidad del Museo Social Argentino, para realizar los estudios específicos en establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación.

Expte 2038-65 2. Autorizar funcionamiento de la Escuela "John F. Kennedy" de la calle Pasaje Gutiérrez 893, San Carlos de Bariloche, Pcia de Río Negro, propiedad de la Sra. Lucía María Glastra de Graziosi, a partir del 16|III|65, con período lectivo de marzo a diciembre.

2º Aprobar en el citado establecimiento la organización detallada en autos.

3º Establecer que el citado establecimiento está clasificado: en el año 1965 en 3ra categoría, grupo "B", y en el año 1966, 2da categoría "B".

4º Hacer saber a la Sra Lucía Glastra de Graziosi que deberá solicitar la aprobación de nombramiento para el personal directivo y docente.

5º Autorizar a la Insp. Téc. Gral de Escuelas de Pcias Zona 2da, para que por intermedio de una escuela de su dependencia, se tome examen a tres alumnos de 6º grado.

egresados de la Escuela privada "John F. Kennedy", en el curso 1965, a efectos de extenderles los certificados de terminación de estudios.

Expte 7159-66 — 3. 1º Aprobar el funcionamiento de la sección "B" de 5º grado, a partir del 7/III/66 en el colegio "Manuel D'Alzón" de la calle Juramento 1368, Cap. Federal. ______

2º Aprobar el nombramiento de la Srta María Teresa Ligretti como maestra de grado, desde el 7/III/66, del citado establecimiento ______

Expte 7276-66 — 4. Aprobar el funcionamiento de los grados 2º "B" y 6º a partir del 16/III/65, en el colegio "Ceferino Namuncurá" de Cinco Saltos, Río Negro y hacer saber a la dirección del citado establecimiento que deberá proponer al personal docente que atenderá los grados aprobados. ______

Expte 7625-66 — 5. 1º Aprobar el funcionamiento de la sección "B" de 6º grado y la supresión de la sección "B" de 4º grado desde el 7/III/66 en el colegio "Guillermo Brown" de la calle Valdenegro 2653, Cap. Federal.

2º Aprobar el nombramiento de la Srta Elida Esther Frione como maestra de grado, desde el 7/III/66, en el colegio citado en el punto 1º. ______

Expte 8228-65 — 6. Aprobar el funcionamiento de la sección "B" de 5º grado y la supresión de la sección "B" de 4º, a partir del curso escolar 1965 en el colegio "Cardenal Cagliero" de San Carlos de Bariloche, Río Negro. ______

Expte 7779-66 — 7. 1º Aprobar el funcionamiento de las secciones "B" de 2º grado y "B" de 4º grado y la supresión de las secciones "B" de 1º inferior y "B" de 5º grado, a partir del 16/III/1965, en el colegio "San Antonio María Gianelli" de la Av. Gral. Mosconi 3054, Cap. Federal. ______

2º Aprobar los nombramientos en el colegio anteriormente citado del personal docente nominado en autos.

Expte 7277-66 — 8. 1º Aprobar la creación de un cargo de vicedirectora a partir del 16/III/65, en el colegio "Santa Ana" de Av. del Libertador Gral San Martín 6115, Cap. Federal ______

2º Aprobar el nombramiento de la Hna. María Teresa Phillips, como vicedirectora, desde el 16/III/65, en el citado establecimiento ______

Expte 4471-66	9.	Aprobar las clausuras temporarias dispuestas por razones sanitarias de las siguientes escuelas de Chubut (Esquel):
Véase pag 276 línea 33		N° 19 de Blancurá del 2 al 14/12/65.
		N° 62 de Jala Laubat desde el 8 al 21/I/66.
		N° 63 de Chacay Oeste desde el 9 al 19/12/65.
Expte 5481-66	10	1° Aprobar la clausura de los cursos especiales de Dactilografía "B" y "Taquigrafía" de la Escuela N° 9 del D.E. 20° por falta de aspirante.
		2° Crear un curso especial de Contabilidad y un curso especial de Tejido a mano en la Escuela N° 9 del D.E. 20° y transferir para tal fin los cargos de maestros especiales de los cursos clausurados en el punto 1°.
Expte 4967-66	11	1° Aprobar la clausura del curso de Labores en la Escuela N° 2 del D.E. 2°, por falta de inscripción.
		2° Crear un curso especial de Cocina en la Escuela N° 2 del D.E. 2° y transferir el cargo de maestra especial sobrante del curso clausurado en el punto 1°.
Expte 5964-66.	12	1° Aprobar la clausura del curso especial de Cocina de la Escuela N° 4 del D.E. 7° por falta de inscripción.
		2° Crear un curso especial de Peluquería en la Escuela N° 3 del D.E. 3° y transferir para tal fin el cargo de maestro especial del curso clausurado en el punto 1°.
Expte 20.287-65	13.	No aprobar el libro de lectura -"inédito"- "Camino Llano" para tercer grado, del que es autora la Srta Julia M. Crespo.
Expte 19.263-65	14	No aprobar el libro de lectura -inédito- "Buen día" para primer grado, del que es autora la Srta Adelia S. Borda Bortagaray.
Expte 4972-66	15	Aprobar la creación de un curso especial de Práctica de Escritorio en la escuela para Adultos N° 1 del D.E. 18°, y transferir con tal fin un cargo de maestro especial de Dactilografía, sobrante por refundición, en la misma escuela.
Expte 5961-66	16.	Aprobar la creación de una nueva sección de grado en la Escuela para adultos N° 7 del D.E. 1° por aumento de inscripción y transferir con destino a la misma el cargo sobrante en la similar N° 3 del D.E. 7°.
Expte 1975-66	17	No hacer lugar a lo solicitado por la Srta María

Ester Islas para inscribirse fuera de término en el registro de aspirante a suplencia ___

Expte 6.479-66 | 18 | Hacer saber a la dirección del Instituto Cristo Rey de Córdoba que las disposiciones en vigencia no permiten el alojamiento en las Escuelas hogares de esta Repartición de personal mayores de catorce años, ya sea en forma individual ó integrante de delegaciones o contingentes presididas por docentes o autoridades de instituciones oficiales ó privadas. ___

Expte 7626-66 | 19 | Tomar conocimiento que en lo sucesivo, la Escuela "Nuestra Señora Madre de los Inmigrantes" de la calle Alte. Brown. 638, Capital Federal, se denomina "Madre de los Inmigrantes".

Expte 2249-66 | 20 | Disponer que la Plaza de Ejercicios Físicos "Prósperos G. Alemandri" se denomine en adelante Centro de Actividades Físicas N°1 del Consejo Nacional de Educación "Próspero Alemandri". ___

Expte 17.814-65 | 21 | Imponer el nombre de "Pedro Traversaro" a la Escuela N° 311 de la Pcia de Corrientes. ___

Expte 96-63 | 22 | Aceptar la renuncia al cargo de suplente 3° por la mayoría para la Junta de Clasificación de Río Negro, que presenta la Srta Irene Irma Logo, directora de la Escuela N° 86 de la misma provincia. ___

Expte 4556-66 | 23 | Mantener la clasificación conceptual de Muy Buena (33,90 puntos), asignado a la maestra suplente de la Escuela N° 44 de Formosa, Srta Martha Elena Pedrozo, por la Junta de Clasificación, por su actuación docente del año 1964. ___

Expte 23.812-65 | 24 | Hacer saber a la Inspección Técnica Seccional de Río Negro, que no existen impedimentos legales para que se extienda al niño Fernando Abel Tassó, su certificado de terminación de estudios del ciclo primario que aprobara como alumno regular de la Escuela N° 168 de esa provincia. ___

Expte 18.623-65 | 25 | 1° Aprobar la medida adoptada por la Insp. Seccional de Santiago del Estero por la que dispuso realizar una segunda convocatoria del Concurso N° 235, para cubrir cargos de director que no fueron cubiertos en el primer llamado, cuya nómina se detalla en autos ___

2° Realizar una tercera convocatoria para cubrir el car-

go de vicedirector de la Escuela Nº 287, que no tuvo aspirantes y fue incluído en este certamen, con carácter de segundo llamado complementario del Nº 21.-

Expte 3282-66 26. 1º. Aprobar desarrollo del Concurso Nº 234 (1er llamado) de ingreso en la docencia, llevado a cabo para cubrir cargos vacantes de maestro de grado en escuelas de la provincia de Buenos Aires.

2º. Excluir del llamado a Concurso Nº 234 de ingreso en la docencia, los cargos de maestro de grado de las Escuelas Nros: 4, 57 (2 cargos) 127, 186, 212, 230 y 232 de la Pcia. de Bs. As. Ø

Ø Léase pag. 276, líneas 34, 35 y 36 y pag. 277, lín. 1, 2 y 3

Expte. 11601-64 27 1º. Aprobar lo actuado en carácter de sumario administrativo

2º. Desestimar los cargos formulados en el presente sumario por el Sr. Héctor Fabio Barrionuevo y las Srtas. Blanca Argentina Páez y Blanca Rosa Lulita Martínez contra los miembros del jurado de oposición y Junta de Clasificación de Córdoba intervinientes en el concurso de ascenso de jerarquía y categoría 148 y contra la docente Srta. Marta Lucero Correa.

3º. Aprobar la medida dispuesta por la Inspección General respectiva a fs. 838 por la que se apercibe a la maestra Srta. Blanca Rosa Lulita Martínez y se amonesta al Sr. Héctor Fabio Barrionuevo y a la Srta. Blanca Argentina Carrizo.

4º. Dejar establecido que la actuación de la Junta de Clasificación de Córdoba y el Jurado de Oposición intervinientes en el concurso 143 de ascenso de jerarquía y categoría ha sido ajustada a derecho.

5º. Aprobar el desarrollo del concurso 148 de ascenso de jerarquía, en lo que se refiere a los cargos vacantes de director de las Esc. 29, 94, 277, y 400 de Córdoba y a los de vicedirector de las Esc. 153, 247, 282, 306 y 327 de la misma provincia.

6º. Dejar en suspenso la consideración de la vacante de director de la Esc. 307, a espera de los resultados del sumario a la Junta de Clasificación de Córdoba, que se mandó instruir por resolución del 1º/II/66.-

7º. Declarar desierto el Concurso 148 de ascenso de jerarquía (1er llamado) en lo que se refiere a las vacantes de director de las Esc. 29 y 400 de la provincia de Córdoba, por falta de aspirantes con las condiciones que exige la reglamentación.

8º. Disponer la realización de una 2da convocatoria para proveer los cargos que se declaran desiertos en el punto anterior.

9º.- Nombrar directora de la Esc. 274 de Córdoba (1ª "A") a la vicedirectora de la 362 de la misma provincia Sra. Adolfina Gloria Molina Lubiría de Barco.

10º.- Nombrar vicedirectoras de las escuelas de Córdoba a las docentes nominadas en estas actuaciones.

Expte. 3063-66 | 28 | 1º.- Aprobar el concurso 95 de ingreso en la docencia de maestros especiales de escuelas para adultos en jurisdicción del Distrito Escolar Electoral Nº 4, en cuanto se refiere a la provisión de los cargos vacantes de la asignatura inglés.

2º.- Nombrar maestra especial de inglés de la escuela para adultos 1 del DE 15º, a la Srta. Susana Virginia Chiesa.

Expte. 3062-66 | 29 | 1º.- Aprobar el concurso 228 de ingreso en la docencia (1er llamado) llevado a cabo para cubrir vacantes de maestro especial de Contabilidad en escuelas para adultos en jurisdicción del Distrito Escolar Electoral Nº 2.

2º Declarar desierto el concurso que se aprueba precedentemente en cuanto se refiere al cargo vacante de maestro especial de Contabilidad de la Esc. 6 del DE 19º, por falta de aspirantes.

3º.- Disponer la realización de una segunda convocatoria para proveer el cargo que se declara desierto en el punto 2º.

4º.- Nombrar maestro especial de Contabilidad de la Esc. para adultos 6 del DE 13º al Sr. Osvaldo Angel Caínzos.

Expte. 5048-66 | 30 | 1º.- Aprobar el concurso 303 (1er llamado) de ingreso en la docencia llevado a cabo para proveer cargos vacantes de maestros especiales de Actividades Físicas, existentes en escuelas de jurisdicción del DE Electoral Nº 1.

2º.- Nombrar maestras especiales de actividades físicas de los establecimientos de Capital Federal nominados en autos.

Expte. 8034-66 | 31 | Autorizar a la Srta. Martha Dolores Petraglia a inscribirse fuera de término en el concurso 318 de ingreso en la docencia, de la Junta de Clasificación Nº 1, siempre que el trámite actual de dicho concurso así lo permita.

Expte. 2333-66 | 32 | Autorizar al Inspector de Región interino de la Inspección Gral. General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra, Sr. Juan Carlos Morelli, a continuar en categoría activa a partir de la fecha de vencimiento de la autorización que le fue concedida por resolución del 19-II-63 expte. 6344-63.

Expte. 2334-66	33	Autorizar al Inspector de Región interino de la Inspección General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra, Sr. Carlos Alberto Vega a continuar en categoría activa a partir de la fecha de vencimiento de la autorización concedida por resolución del 8-V-63.-
Expte. 12467-65	34	Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Buenos Aires y hasta el 31-XII-66, a la maestra de grado de la Esc. 36 de esa provincia, Sra. Tomasa Díaz de Melo.-
Expte. 3925-66	35	Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Río Negro hasta el 31-XII-66 a la maestra de la Esc. 11 de esa provincia, Sra. Teodolinda Ernestina Abasto de Aristimuño.
Expte. 4123-66	36	Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Catamarca hasta el 31-XII-66, a la maestra de grado de la Esc. 47 de la misma provincia, Srta. Dora Imelda Beltrán Ortega.
Expte. 3363-66	37	Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra auxiliar de dirección de la Esc. 32 de Río Negro, Sra. María De La Gloria Lucas de Malvino, debiendo la Inspección General de Escuelas de Provincias, Zona 2da proceder a su ubicación.
Expte. 6517-66	38	Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la Esc. 10 de La Rioja, Sra. María Azucena Agüero de Gómez, debiendo la Inspección General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra, proceder a su ubicación.-
Expte. 6531-66	39	Aprobar la permuta acordada entre los vicedirectores de las Esc. 6 y 20 del DE 18°, ambas de 1ra "A", Sra. Lulema Rosa Govetto de Ferreyra y Sr. Domingo Roig.
Expte. 12084-65	40	Hacer constar que las funciones auxiliares asignadas a la maestra de grado de la Esc. 14 del DE 8°, Sra. María Julia Guardo de Mangini por resolución del 21-IV-66 (hoja 9) son hasta el 4-VIII-66.-
Expte. 19901-65	41	Imputar en la forma indicada por Dirección General de Administración a fs. 42 vta. el gasto de $340.489.- correspondiente a la aprobación del Certificado N° 8 de Liquidación Definitiva de la Ley 12910 a favor de la firma Salustiano Suárez (H) por los trabajos de construcción del edificio de la Esc. 402 de Corrientes.
Expte. 2358-66	42	Dejar constancia de que el Certificado de mayores costos de materiales y mano de obra que se aprobó por resolución de fecha 25-IV-66 (fs. 11) es el 9 y no el 1° como se consignó.
Expte. 7861-66	43	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios (20 días

hábiles, 3 horas diarias) por parte de las empleadas de Secretaría General Sra. Beatriz G. de Albiría y Srta. Rosa González.

Expte. 20147-65 | 44 | 1º.- Aprobar el concurso 166 de ascenso de jerarquía (1er llamado) realizado para proveer cargos vacantes de directores y vicedirectores en escuelas de la provincia de Buenos Aires.

2º.- Declarar desierto el concurso que se aprueba precedentemente en lo que se refiere a los cargos en escuelas de Buenos Aires de director y vicedirector nominados en autos y disponer una 2da convocatoria.

3º.- Nombrar directora de la Esc. 21 de Buenos Aires (2da "A") a la maestra de grado de la 51 de la misma provincia, Sra. Guillermina Bellini de Costiglione.

4º.- Nombrar vicedirectora de la Esc. 54 de Buenos Aires (1ra "A") a la maestra de grado de la 165 de la misma provincia, Sra. Angélica Antonia Domínguez de Lazcano.

Expte. 16246-65 | 45 | 1º.- Aprobar el concurso 170 de ascenso de jerarquía (2do llamado) realizado en Buenos Aires para cubrir cargos de directores y vicedirectores.

2º.- Declarar desierto el concurso que se aprueba precedentemente en cuanto se refiere a las vacantes de directores (1) y de directores de 2da categoría, y de vicedirectores, según se detalla en autos.

3º.- Nombrar vicedirectora de la Esc. 1 de Buenos Aires (1ra "A") a la maestra de grado de la 178 de la misma provincia, Srta. Beatriz Esther Cuadrado.

Expte. 23499-64 | 46 | 1º Aprobar la parte complementaria del concurso 113 de ingreso en la docencia, relacionada con la provisión del cargo vacante de maestro de grado existente en la Esc. 1 del DE 3º, jurisdicción del Distrito Escolar Electoral Nº 1.

2º.- Nombrar maestro de grado de la Esc. 1 del DE 3º al Sr. Juan Manuel Sesarego.

Expte. 21005-64 | 47 | 1º.- Dejar sin efecto la resolución del 12-VII-65 (hoja 8) por la que se nombró director de la Esc. 354 de Salta (P.U. "D") al Sr. Rafael Delgado, por renuncia.

2º.- Nombrar directora de la Esc. 354 de Salta (P.U. "D") a la Srta. María Elisa Saracho.

A continuación el Sr. Vicepresidente solicita que informen los Sres. Vocales:

El Sr. Paladini manifiesta:

1º- Que habiéndose fijado el día 16 de octubre próximo para llevar a cabo la elección de los miembros de las Juntas de Clasificación (punto III de la reglamentación del art. 9º de la ley 14473) y de disciplina (punto II de la reglamentación del art. 62º) y ante la necesidad de designar los miembros de la Junta Electoral, sugiere que en la próxima sesión se propongan nombres para efectuar las citadas designaciones.

2º- Que debido a la gran cantidad de pedidos de inscripción de aspirantes fuera de término, solicita al Cuerpo que se fije una fecha y que a partir de la misma se rechacen las solicitudes que se presenten.

Después de un cambio de ideas el Cuerpo resuelve que se extienda el plazo de inscripción hasta el 30 de junio próximo y que a partir del 1º-VII-66 se rechacen las solicitudes presentadas.

El Sr. Scardilli seguidamente expresa que conjuntamente con la Srta. Presidenta recibieron un llamado telefónico del Interventor en la Seccional de Córdoba Sr. Biancardi, recabando instrucciones sobre apreciación del punto ch) de la resolución de carácter general Nº 32-65. La consulta fue evacuada también telefónicamente al día siguiente; asimismo recibió una carta del Sr. Biancardi en la cual éste sugiere una modificación a dicha resolución Nº 32 que el Sr. Scardilli entiende oportuna y concreta de la siguiente manera:

Expte: 9163-66 — Resolución de carácter general Nº 19

Agregar a la resolución de carácter general Nº 32/65 del 18 de octubre de 1965 como punto D):

"Debe entenderse por calificación vigente la que corresponda a la valoración de los antecedentes acumulados al 31 de diciembre del año inmediato anterior". Se aprueba.

A continuación informa el Sr. Girardi:

1º- Expresa que el expediente Nº 4144-65 s/designación Dr. Do Pico como "A", II, en Dirección General de Asesoría Letrada para que se notificara el Dr. Do Pico.

2º- Manifiesta que fue entrevistado por Presidentes de Sociedades Cooperadoras y le expresaron que estaban preocupados por la distribución de los cincuenta millones de pesos donados por la Municipalidad de la Capital Federal para copa de leche en las distintas escuelas, agregando que solicitaron que su distribución se realizara el día 10 del corriente con motivo de celebrarse el "Día de las Cooperadoras Escolares".

Como está en organización la distribución se considera imposible lo solicitado por falta de material de trabajo.

3º- Se resuelve dar un comunicado de prensa, saludando a las Cooperadoras Escolares en su día.

A continuación se da lectura por Secretaría General a la siguiente correspondencia:

1º- Renuncia presentada por los Sres. Sabino Luciano Lattanzio y Eliseo Abel Marino, Consejeros del Consejo Escolar 6º. Se acepta la renuncia de ambos consejeros y el Dr. Saladini propone en reemplazo de ellos al Sr. Faustino J. Sierra, comerciante domiciliado en San Juan 1400.

2º- Nota presentada por el Presidente de la Asociación Pro Agentes y Hogar Sección 30 de la Policía Federal, solicitando el envío de una delegación de 20 alumnos con su abanderado, por cada una de las escuelas del Consejo Escolar 6º a la plaza "Martín Fierro" el día 9 de julio próximo al acto que organiza esa Asociación. Se resuelve caratular y pasar en forma urgente a la Comisión de Didáctica.

3º- Invitación de la escuela 13 del DE 20º al acto que se realizará el día 11 del corriente a las 11, con motivo de la Independencia de República de Filipinas. Hará acto de presencia el Vicepresidente Dr. Miguel Angel Gómez Bello.

Como último punto el Sr. Vicepresidente presenta la nota enviada al Sr. Director General de Asistencia al Escolar por el Dr. Jenner Gregallo, médico de esa Dirección comunicando que por razones de salud y también de carácter particular, no podrá dar cumplimiento a la misión que se le encomendara en la Escuela Hogar 19 de Villa Mercedes (San Luis). El Cuerpo resuelve aprobar lo propuesto por el Sr. Director General de Asistencia al Escolar, que es lo siguiente:

"Sustituir por las causas invocadas, al doctor Jenner Gregallo, en la Comisión que viajará a la escuela Hogar 19 de Villa Mercedes (San Luis) por el Dr. Horacio Romero Villanueva".

A las 19 se levanta la sesión.

Santiago Pontes [signature]

Página 276, línea 3 "del 2 al.." sobrerraspado, vale.

Página 271, línea 9, al final léanse los siguientes puntos, que fueron omitidos, pertenecientes al expte. 3282-66: "3º- Declarar desierto el concurso 234 de ingreso en la docencia (1er llamado) en cuanto se refiere a los cargos de maes-

tra de jardín de infantes de las escuelas 78, 113 y 215 de Buenos Aires, por falta de aspirantes.
4º- La Inspección Seccional de Buenos Aires realizará una 2da convocatoria para proveer los cargos que se declaran desiertos en el punto anterior.

Cantiagorte

Acta de la Sesión Nº 45

día 13 de junio de 1966

En Buenos Aires a los trece días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y seis en el despacho del Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, con la presencia de los Vocales Sres. Ulises René Girardi, José S. Cortés, Carlos Vicente Scardilli, Juan Roberto Rojo y Ricardo A. Paladini

El Sr. Vicepresidente esplica que la reunión se realiza en su despacho por estar trabajando en la sala de sesiones el Departamento de Planeamiento del Consejo, con delegados del Ministerio de Educación y CONET, en la confección del documento que se presentará en la próxima conferencia de Ministros de Educación, agregando que la ausencia de la Srta. Presidenta profesora Luz Vieira Méndez se debe a que se encuentra en esa reunión.

Se inicia la sesión a las 15 05.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los expedientes fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte. 8401-66 No hacer lugar al pedido formulado en las actuaciones por el Inspector de Zona, Sr. Héctor A. de la Fuente.

Expte. 8378-66 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado Srta. Liliana M. Macías, previa comprobación de que la recurrente no esté inscripta en otra jurisdicción.

Expte. 8839-66 Ceder el local de la Esc. 248 de Catamarca, durante los días 18, 19 y 20 de junio de 1966, a fin de que realicen en el mismo un concurso folklórico Estudiantil auspiciado por la entidad de Maestros Normales